

**ACTA N° 29 - 2012**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candía Reyes y Jorge Cuminao Poblete, concejal Sr. Luis Marican Marican, da inicio a la sesión en nombre del Señor, la cual preside ya que Sr. Alcalde Titular, don Humberto Catalán Candía no se encuentra en funciones en atención a Decreto Alcaldicio Exento N° 1352, sobre Elecciones Municipales, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. Como Alcalde (s) está presente don Jorge Jaramillo Hott, Administrador Municipal.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 09.10.2012.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
- 5.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.
- 5.2.- Autorización comodato de terreno municipal a SERVIU Región de la Araucanía.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ANTERIOR.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta de sesión ordinaria de fecha 09 de Octubre de 2012, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.

\* Concejal Sr. Cuminao, señala que en la Pagina N° 6, punto 2.10.- donde dice... "que es justo agradecer al Sr. Alcalde, quien tuvo mucho carácter al decretar esa demolición, por cuanto con esa construcción no se cumplía con toda y cada uno de los reglamentos que establece la ley", debe decir ***"que es justo agradecer al Sr. Alcalde, quien tuvo mucho carácter al decretar esa demolición, por cuanto con esa construcción si se cumplía con toda y cada uno de los reglamentos que establece la ley"***.

\* Luego en la página N°10, punto 5.3.- donde dice..." se debe a que el informe de Carabineros es vinculante y siendo así..", debe decir..." ***se debe a que el informe de Carabineros no es vinculante y siendo así" ....***

\* Concejal Sr. Lizama, solicita dar lectura al Informe sobre la reunión que se realizó en el sector de Mahuidanche, por el fallecimiento del bebe, sobre todo el punto 1.

\* Concejal Presidente, señala que ese tipo de observaciones se debe realizar en el punto Incidentes.

\* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que en la pagina N° 5, punto 2.8.- donde dice "... que aparte de este accidente, le han comentado que han sucedido otros accidentes frente al colegio Juan Bautista Chesta", debe decir ***"que aparte de este accidente, le han comentado que casi se han provocado accidentes, frente al colegio Juan Bautista Chesta"***.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

- 2.1.- Ord. N° 2823, de fecha 10 octubre de 2012, de Sr. Marco Leal Ramos, Director de Vialidad Región de la Araucanía, al Sr. Humberto Catalán Candía, Alcalde Municipalidad de Pitruftuén. En relación a documentos en los que se solicita información respecto al camino Pitruftuén – Ñancul, comunica que a fines del mes de octubre se iniciará el proceso de licitación del Proyecto de Pavimentación de dicha ruta, desde el Km. 31.680 al Km. 48.207, abarcando una longitud total de 16.527 Km.



**2.2.-** Ord. N° 08, de fecha 09 de octubre de 2012, de la Directiva Club de Lisiados Stephen Hawking, a Sr. Jorge Jaramillo Hott, Alcalde (s) de la Comuna de Pitrufquén, y Honorable Concejo Municipal.

Con motivo de una invitación del Club Deportivo Sol Naciente, de la ciudad de Talca para asistir a un campeonato de bochas, es que solicitan locomoción para asistir a dicho evento el día 30 de octubre de 2012.

En el campeonato de bochas de este 06 de octubre obtuvieron el 2° lugar de la Región, las personas con capacidades diferentes de la ciudad de Pitrufquén se sienten orgullosos de salir a representar a vuestra ciudad a la VII región del país. Adjuntan invitación.

**2.3.-** Ord. N° 112, de fecha 11 de octubre de 2012, de Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas, al Sr. Jorge Jaramillo Hott, Alcalde (s) de la Comuna de Pitrufquén.

Para informar sobre las ultimas solicitudes de subvención y/o aportes solicitadas por organizaciones de esta comuna.

a.- Con fecha 12/09/2012, la Fundación Damas de Blanco, Filial Pitrufquén, solicitó un aporte para participar de un Encuentro Nacional a realizarse en Punta Arenas entre el 12 y el 15 de noviembre del año en curso. Con fecha 05/10/2012 comunican a través de un nuevo documento que el aporte solicitado será para financiar los pasajes de tres dirigentes de la organización.

b) Con fecha 09/10/2012, el Club de Lisiados Stephen William Hawking solicita locomoción para asistir a un campeonato de Bochas a realizarse en la ciudad de Talca, el 30 de octubre de 2012.

c) Respecto de ambas peticiones, se cumple con informar que son actividades que no estaban programadas en el presupuesto municipal año 2012 y que el ítem correspondiente a subvenciones no cuenta con recursos a la fecha. Asimismo, es necesario un pronunciamiento respecto de la legalidad de efectuar aportes y/o subvenciones a actividades que se alejen del quehacer municipal.

**2.4.-** Carta 594-1045, de fecha 12 de Octubre de 2012, de la Asociación Chilena de Municipalidades, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, que envía el primer número de la Revista "APS Salud Municipal", que abarca temáticas vinculadas con la gestión de salud en el plano local.

**2.5.-** Carta de fecha 12 de octubre de 2012, de la Asociación Indígena Urbana Txepemñ Pu Lamgen Pu Peñi, a Sres. Concejo Municipal y Sr. Alcalde (s) Jorge Jaramillo Hott, por lo siguiente:

a) Desde hace mucho tiempo han hecho todo tipo de proyectos para obtener recursos para la construcción y mejoramiento de su Ruka y nada le ha resultado, es por eso que solicitan apoyo a través de un proyecto, los recursos que necesitan serian alrededor de \$200.000, para construir y mejorar, cocina y baño, ellos cuentan con aporte en obra de mano y ciertos artefactos.

b) Este año pudieron realizar algunos talleres culturales con algunas escuelas de la comuna, y visitas de Collipulli y por lo mismo los apremia contar con recursos y apoyo, para mejorar la calidad de las actividades enfocadas a los niños en especial.

- Adjuntan cotizaciones.

**2.6.-** Carta de fecha 16 de octubre de 2012, de la Sra. Patricia Opazo Parra, Matrona Departamento de Salud Municipal, Pitrufquén, Equipo de Salud Rural; para manifestar a los integrantes del Concejo Municipal, Sres. José Lizama Díaz y Martín Salazar, que los acontecimientos ocurridos en sesión de Concejo Municipal de fecha 09 de octubre del presente año y que tienen que ver con su quehacer profesional.

En relación a los hechos cuestionados por la atención de la Posta Comuy, que lamentablemente a su pesar tuvo un triste desenlace. No son los Sres. Concejales los encargados de enjuiciar su labor Profesional. Todo hecho que tenga resultado de muerte, es auditado por el propio Servicio de Salud Araucanía Sur, y son los profesionales pertinentes que deben pronunciarse al respecto. Por lo tanto, solicita tener presente que se ha enlodado su labor y la comunidad se queda con los dichos, y el daño es muy difícil de reparar.

Considera que este tema se enmarca dentro de lo que hoy corresponde al Hostigamiento Laboral y se reserva el derecho de tomar las medidas legales que correspondan.



Según consta en el Reglamento del Concejo Municipal, Título 1 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y Título 2, que dice relación con las funciones y atribuciones del Concejo, en su labor fiscalizadora, Art. 6, número 4. Citar o pedir informes a los organismos o funcionarios Municipales cuando se estime necesario, para pronunciarse sobre las materias de su competencia. Por último agradece seguir el conducto regular por el cual se enmarcan sus funciones como empleados o trabajadores de la Municipalidad de Pitrufquén.

## INTERVENCIONES

**2.1.-** Ord. N° 2823, de fecha 10 octubre de 2012, de la Dirección Regional de Vialidad.

- Concejal Presidente Sr. Marican, señala que en este documento se hace mención que a fines del mes de octubre comienza la licitación para la construcción del último tramo Pitrufquén-Ñancul.

**2.2.-** Ord. N° 08, de fecha 09 de octubre de 2012, de la Directiva Club de Lisiados Stephen Hawking.

- Concejal Presidente, manifiesta que el club de lisiados solicita locomoción para ir al campeonato nacional de bochas, pero entendiendo que no hay recursos, solicita ver la forma de apoyar a este club.

- Alcalde (s), señala que le pidió al Sr. Secretario Municipal analizar este Oficio con la Directora de Finanzas para dilucidar la realidad de la Municipalidad, pero sin embargo, lo que ha hecho esta agrupación ha sido bastante relevante, destacando a la comuna en campeonatos regionales. La Directora de Finanzas señaló que si se pudiera generar algún aporte, se debe presentar una Modificación Presupuestaria para el próximo Concejo y además el Club debe presentar su proyecto como todas las agrupaciones anteriores.

\* Concejal Sr. Candía, señala que conoce a esta agrupación desde su inicio y sabe además que es muy dedicada y que si bien tienen capacidades diferentes se les hace muy difícil reunir recursos para cumplir con sus invitaciones y el trabajo que han realizado en este último tiempo.

Todos saben que los recursos en este municipio son escasos, pero solicita hacer un esfuerzo especial, y tal como dijo el Alcalde (s), se pueden hacer los trámites para apoyar a esta agrupación de forma especial y entregarles los recursos que ellos necesitan.

\* Concejal Sr. Cuminao, dice que sin duda concuerda con lo que manifestó don Jorge Candía y Alcalde (s), y él está llano a cuando se pueda entregar una subvención, estando en conocimiento que este ítem está agotado, pero esta organización necesita el aporte Municipal. Sugiere que el Administrador Municipal analice esta solicitud con la Directora de Finanzas Municipal, para el próximo martes ver la posibilidad de aprobar los recursos a esta organización.

\* Concejal Sr. Lizama, en primer lugar solicita copia del documento que envió la Directora de Finanzas, y buscar algún resquicio legal que les permita ayudar a esta institución, pero a la vez, también considerar la solicitud de la Agrupación Damas de Blanco quienes realizan una obra muy noble.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que todos saben que no quedan recursos para subvención, pero se puede hacer una Modificación Presupuestaria, para ayudar al Club de Lisiados, el monto no está claro pero aún queda tiempo para consultar a la agrupación, y ver la cantidad que necesitan. De igual modo solicita considerar la solicitud de las Damas de Blanco, ya que es una institución que cumple con una labor muy importante con los enfermos y merecen una ayuda. Está de acuerdo en apoyar a ambas instituciones.

\* Concejal Sr. Reus, de igual forma solicita ver de dónde sacar los recursos, ya que todos saben que no quedan recursos en el ítem subvenciones. Ver el tema de la locomoción para el club de lisiados, los vehículos Municipales no están en condiciones. Por tanto sugiere al Alcalde (s) analizar esta situación con la Directora de Finanzas para ver de dónde se pueden obtener los recursos, igualmente con las Damas de Blanco quienes hacen una labor muy importante.

- Alcalde (s), señala que se deben tener varias cosas en cuenta, ha conversado con la Directora de Finanza, ya que cada una de estas invitaciones tiene que ser extendidas como una participación en representación de la comuna.



\* Mónica Rivera - DAF, agrega que las invitaciones deben ser en representación de la comuna porque no corresponde como actividades particulares, en caso del club de lisiados es el único de la comuna y sus actividades son limitadas, en este contexto hay que tener claro que la invitación debe ser extendida al municipio enviando como representante al club y deben hacer llegar el proyecto. Respecto a lo último señala que deben ser rigurosos y enviar la documentación que se requiera. Respecto a la solicitud de las Damas de Blanco funciona de la misma manera, el aporte que ellas requieren es de aproximadamente \$150.000.-

- Concejal Presidente Sr. Marican, comparte algunos de los planteamiento de sus colegas y lo que mencionaba el Alcalde (s), y cree que hoy la única factibilidad es que la institución organizadora pueda remitir una invitación a la municipalidad, para que todo quede dentro de lo legal. Finalmente aclara que existe la disposición del Concejo en apoyar estas solicitudes, solo deben hacer los trámites de la manera que se les indico. Felicita al Club de Lisiados por el 2º lugar obtenido, es muy destacable.

**2.3.-** ORD: N° 112, de fecha 11 de octubre de 2012, de Srta. Mónica Rivera Vargas, DAF.

\* Concejal Sr. Presidente, señala que hará llegar una copia de este documento a cada uno de los Sres. Concejales.

**2.4.-** Carta 594-1045, de fecha 12 de Octubre de 2012, de la Asociación Chilena de Municipalidades.

- Ejemplar entregado a cada Sr. Concejal.

**2.5.-** Carta de fecha 12 de octubre de 2012, de la Asociación Indígena Urbana Txepemn Pu Lamgen Pu Peñi.

\* Concejal Presidente, señala que en esta carta se habla de un asesoramiento de un proyecto.

- Alcalde (s), señala que le solicitará a don Rodrigo Sandoval, jefe de la SECPLAC para que asesore a esta organización.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que el recinto es municipal, por tanto se pueden invertir recursos municipales para hacer los adelantos que ellos necesitan. Está de acuerdo con lo que plantea el Alcalde (s).

**2.6.-** Carta de fecha 16 de octubre de 2012, de la Sra. Patricia Opazo Parra, Matrona Departamento de Salud Municipal, Pitrufrquén.

\* Concejal Presidente, señala que en este documento se hace mención a los reglamentos que como Concejo deben atenderse, es muy válido y atendible su relato y hacer notar en Concejo las intervenciones de cada uno de los Concejales.

\* Concejal Lizama, solicita copia del documento, y señala que dentro de los tres roles más relevante para los concejales, uno de ellos es el rol fiscalizador, luego lee parte de su intervención del acta de la sesión anterior, donde se da cuenta de las reiteradas ausencias de la matrona.

Luego señala que si ella se siente presionada con el rol fiscalizador del Concejo o acosada, está en su legítimo derecho a defenderse, pero ellos también tiene derecho a hacer esta información pública.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

Sr. Alcalde (s), expone:

**3.1.-** En primer lugar manifiesta un reclamo que le hicieron llegar algunos dirigentes, el cual solicitó que se hiciera por escrito, y que se refiere a la Oficina de los Concejales, específicamente a la oficina del Concejal Lizama ya que hay personas que no son del municipio y no son representativa de los Concejales, al parecer se trata de una Consultora o PDTI, ocupando oficina, escritorios, etc.

Y en este sentido solicita tener cuidado respecto a este tema, ya que la oficina es pública y es exclusivamente para el trabajo que cada uno de ellos cumple, solicitará un informe sobre esta situación.



**3.2.-** En segundo lugar, comenta que la semana pasada tuvieron dos inauguraciones de Presupuestos Participativos, el primero fue en el sector de Carilafquén donde el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Entre Cerros, se adjudicó un proyecto muy importante de implementación deportiva, mesas de pin pon, balones y un sin número de cosas para la entretención de los niños, quienes juntos a sus padres quedaron muy felices.

- Ese mismo día estuvieron en el sector de Loica con la Comunidad Indígena Mariano Epulef, ellos ganaron dos proyectos, esta comunidad obtuvo una de las más alta votaciones en el sector, lo cual les permitió arreglar su sede, y hoy se puede observar un importante avance, la gente está muy agradecida de esta participación ciudadana, donde además se ven beneficiadas otras comunidades indígenas, en esta inauguración estuvieron presente los Concejales Reus, Cuminao y Marican.

**3.3.-** También comenta que el día viernes recién pasado, se realizó la celebración del Día del Profesor, donde fueron galardonados varios profesores por sus años de trayectoria. Aprovecha el espacio para enviar un abrazo cariñoso a todos los profesores y profesoras de la comuna, que han hecho un tremendo aporte a la comuna, que ha dignificado la educación de los niños lo que queda demostrado en los indicadores como el SIMCE, y en el caso del Liceo Ciencias y Humanidades con puntajes nacionales en la PSU el año pasado.

**3.4.-** También señala que hubo una importante reunión con los Consejeros Regionales, a la cual fueron invitados por la Asociación de Fútbol de la comuna, donde estuvieron presente 6 Consejeros Regionales y donde se pudo dilucidar la importancia de algunos proyectos, como por ejemplo la cancha de pasto sintético (Cancha N° 2), y el compromiso de los Consejeros de aprobar este proyecto, estando a la espera que el Ministerio de Desarrollo Social apruebe con el RS, ya que esa observación fue corregida hace mucho tiempo, esperan que prontamente este proyecto entre el mensaje del Sr. Intendente. Lo mismo sucede con el proyecto de la calle Balmaceda, lleva cuatro meses esperando, este proyecto que está recomendado, por tanto espera que el próximo lunes el Sr. Intendente lo lleve en su mensaje.

**3.5.-** Lo otro que comenta, es que el día Domingo fue la inauguración del Campeonato del Fútbol Amateur, y destaca la gran labor que ha desarrollado la Presidenta la Sra. Denis Ortiz, ha realizado un gran trabajo que ha permitido llevar a cabo diversidad de gestión, lo que ha permitido cohesionar los intereses del fútbol y adjudicarse proyectos tan relevante como tener un campeonato de gran envergadura como el que se está desarrollando, proyecto que fue adjudicado a través del Gobierno Regional. Felicitaciones a la Asociación, a su Presidenta y Directiva.

**3.6.-** También ese mismo día domingo el Club de Rayuela Independiente, desarrolló un importante Encuentro de Rayuela a nivel Regional, muchas felicitaciones a los jugadores y sobre toda a las jugadoras que obtuvieron el segundo lugar, y lógicamente cuentan con el compromiso de la Municipalidad.

**3.7.-** El día de ayer estuvieron en una importante celebración de los 100 años de Faja Maisan, esto fue desarrollado y financiado por el Gobierno Regional, fue una actividad preciosa, donde participó mucha gente, felicita a la Junta de Vecinos, que permitió premiar a muchos de los colonos que aun son parte de las familias de Faja Maisan, y además colocar una Piedra en recordatorio a los primeros colonos, que han sido un tremendo aporte para la comuna, sobre todo en cómo se ha desarrollado el progreso en el turismo, en la agricultura y los famosos quesos de Faja Maisan.

- Alcalde (s), solicita autorización al Sr. Presidente, para retirarse de la reunión, para asistir a la Celebración del Día del Asistente de la Educación. (11.00 horas).

- Concejal Presidente, autoriza.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

- No hay.



## 5.- ASUNTOS NUEVOS:

### 5.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria.

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

| Subt.            | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta                             | Disminuye | M \$            |
|------------------|-------|-------|------|------------------------------------|-----------|-----------------|
| 22               | 08    | 001   |      | Servicio de Aseo                   |           | 20.000.-        |
| 22               | 08    | 003   |      | Servicio de Mantención de Jardines |           | 5.000.-         |
| <b>TOTAL M\$</b> |       |       |      |                                    |           | <b>25.000.-</b> |

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

| Subt.            | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta      | Aumenta | M \$            |
|------------------|-------|-------|------|-------------|---------|-----------------|
| 24               | 03    | 101   | 001  | A Educación |         | 25.000.-        |
| <b>TOTAL M\$</b> |       |       |      |             |         | <b>25.000.-</b> |

\* Sr. Concejal Presidente, ofrece la palabra.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la presente Modificación Presupuestaria Municipal.

### 5.2.- Autorización comodato de terreno municipal a SERVIU Región de la Araucanía.

- Secretario Municipal, señala que este punto quedará pendiente hasta la próxima sesión de Concejo.

## 6.- INCIDENTES

### 6.1.- Concejal Sr. Lizama:

\* En primer lugar, comenta que tiene varios reclamos de parte de los apoderados que usan el transporte escolar, ya que en varias ocasiones los buses se han ausentado de su recorrido, manifestando la falta de combustible, no saben si es por falta de recursos o alguna descoordinación.

\* Srta. Mónica Rivera, DAF, señala que el Departamento de Educación no había pagado una factura, sin embargo, rápidamente se gestionó una vez que Alcalde(s) se enteró de la situación, regularizando de inmediato.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, en otro tema señala que como se han presentado varias Modificaciones Presupuestarias para Educación, le gustaría que se realizará una reunión para ver la situación financiera del Departamento de Educación de la Municipalidad, porque se están otorgando recursos y como es periodo de elecciones todo el mundo está pidiendo algún tipo de subvención, y se traspasan recursos sabiendo que no se cuenta con los recursos necesarios, sabiendo que existe un déficit y en algunos casos no han podido cancelar los servicios básicos.

- Srta. Mónica Rivera, DAF, señala que específicamente se debe convocar al personal de finanzas del Departamento de Educación, ella solo puede informar de forma general, no ve inconveniente para que se haga. En términos muy generales el Departamento de Educación tiene un déficit desde hace muchos años, que crece por el aumento de la dotación docente y la disminución de matrículas, un fenómeno paulatino que está sufriendo la educación municipal en Chile, personalmente cree que tiene que ver con una reforma estructural que no va a depender del municipio. Las modificaciones puntuales que se han estado presentando son para el pago de las cotizaciones previsionales, veinticinco millones de pesos mensuales, y cuando se hizo el presupuesto 2012 no se contempló la totalidad en el presupuesto municipal, porque eso significa dejar de funcionar para traspasar todo a Educación.



- Concejal Presidente Sr. Marican, señala que el Departamento de Educación entregó las proyecciones presupuestarias para el año 2013, y cuando se reúnan para ver ese presupuesto se puede analizar la presentación del Concejal Sr. Lizama.

**6.2.- Concejal Sr. Candia**, dice que en honor al tiempo y para llegar a la actividad de los Asistentes de la Educación, no intervendrá.

**6.3.-Concejal Sr. Cuminao, manifiesta:**

\* Que se acerca el 01 de noviembre, día de todos los Santos, y mucha gente va al cementerio, por lo que sería bueno arreglar las llaves de agua y nuevamente identificar cual es agua potable y no potable.

\* También señala que mucha gente lo ha llamado para denunciar que los minibuses están compitiendo con las otras empresas y los conductores mas se dedican a revisar sus radiotransmisores que a conducir. Solicita que el municipio envíe un oficio a la Seremi de Transporte para informar esta situación.

**6.4.- Concejal Sr. Salazar:**

\* Señala que el Club de Lisiado había enviado una carta solicitud que no se leyó durante el Concejo, ellos tienen problema en el baño de su sede, con el piso, el techo y las paredes, han podido realizar solo algunas mejoras con los Presupuestos Participativos. Pero sugiere, que como es una sede que pertenece a la municipalidad, se podría mejorar con recursos municipales.

**6.5.-Concejal Sr. Reus:**

\* Señala que el día domingo hizo un recorrido por el cementerio municipal, y las llaves del agua están casi en su totalidad cambiadas, solo falta arreglar una en la pileta donde hay un escape de agua, informa que harán falta más basureros y ojalas sean más grandes, por ultimo solicita el corte de pasto.

Con esto, Concejal Presidente don Luis Marican Marican, agradece la asistencia y da por terminada la sesión siendo las 11,15 horas.



*mano*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

*[Signature]*  
**LUIS MARICAN MARICAN**  
**CONCEJAL PRESIDENTE**